

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Viernes 11 de Agosto de 1876.

Núm. 11.011.

CADIZ 11 DE AGOSTO.

Los periódicos de oposicion empiezan ya á convencerse de que no hay crisis ministerial; pero una cosa es *convencerse* y otra darse por *vencidos*. Esto último no lo hacen ni lo harán por nada ni por nadie los periódicos de oposicion.

Y sino, ahí está *El Imparcial* que, viendo desvanecidas, una tras otra, todas sus ilusiones de estos días, afirma, sin embargo, que aquí pasa algo, aunque lo que pasa no sea precisamente una crisis ministerial.

Y como dice con gracia *El Diario Español*, revolviéndose a todos lados, aplicando el atento oído á los quicios de todas las puertas, queriendo sorprender su pensamiento en el semblante risueño ó apesadumbrado de todos los políticos, deteniendo en la calle á todos los transeúntes, *El Imparcial*, con una ansiedad cuyas angustias mueven á compasion, pregunta á los céfiro, á los arroyueños, á los faroles del gas, á los patos del estanque del Retiro, á todos los seres animados é inanimados que soportan perezosamente en Madrid las penalidades de la cañicula... ¿Qué pasa, qué ocurre? Y ni los hombres, ni los irracionales, ni los seres inanimados, nadie mas que el eco de su propia voz le contesta repitiendo tristemente: —¿Qué pasa?

En vano sería decirte á *El Imparcial* que no pasa nada. El colega que presiente sin duda la respuesta, se anticipa á declarar que no ha de creer lo que se le diga para desvanecer sus sospechas. Y henos aquí, de grado ó por fuerza, con la doble novedad de que aquí pasa algo y de que nadie sabe lo que pasa empezando por los que hacen la afirmacion.

La afirmacion, sin embargo, viene en forma de pregunta, y no sería justo ni cortés que la pregunta quedase sin respuesta.

¿Es absolutamente necesario que aquí pase algo? Pues digamos en pocas palabras lo que en efecto está pasando.

Pasa que la corte se halla tranquilamente en la Grauja y S. M. la Reina Madre tranquilamente en Otañeda.

Pasa que la angustiada señora dice á cuantas personas se la acercan que no quiere hablar ni que se la hable de política, resuelta como se halla á no mezclarse poco ni mucho en las cuestiones de ese género.

Pasa que el Sr. Cánovas ha ido á estar ocho días en el Real Sitio donde actualmente reside el monarca, para descansar un poco de sus gravísimas tareas.

Pasa que los Sres. Romero Robledo y Ayala salen también de Madrid para ir á baños y que el Sr. Martín Herrera se dispone á hacer otro tanto en cuanto regrese á la capital del Reino alguno de sus compañeros.

Pasa que la política está de vacaciones y que la actividad del Gobierno se circunscribe hoy al departamento de Hacienda, donde hay mucho que hacer para plantear los presupuestos, y arreglar la administracion.

Y... esto es todo lo que pasa. Si *El Imparcial* sabe mas, que diga. Probablemente no lo dirá. El *algo* con que ha reemplazado sus noticias de crisis, hace recordar á un apreciable colega de Madrid, la variacion que hizo la censura política en una zarzuela de Camprdon que se llamaba *El diablo en el poder*. Era en 1855 y mandaba el partido pro-

gresista en medio de varias crisis. En la zarzuela habia un coro que decia:

Hay crisis, hay crisis

Propagando va el rumor.

Este coro pareció un poco inconveniente á la autoridad, y se modificó poniendo la palabra *algo* en lugar de la palabra *crisis*.

El Imparcial ha hecho espontáneamente en esta ocasion lo que el poeta y los cantantes tuvieron que hacer de orden superior en 1855.

Ya que no haya crisis es preciso que haya *algo*, que pase *algo*, y como esto es preciso, porque así lo quiere *El Imparcial*, y porque no se le ha de desmentir afirmando rotundamente que nada hay y nada pasa, nosotros, en el deseo de servir á nuestros lectores, espiciéndoles todo aquello que esté al alcance de nuestra pobre inteligencia, hemos tomado hoy la pluma con el propósito de descifrar el enigma de *El Imparcial*.

Y el enigma queda, en efecto, descifrado, porque hemos dicho en pocas palabras, contestando á las preguntas del colega matritense, lo que hay y lo que pasa. No es mucho en verdad, pero es todo lo que hoy por hoy dá de sí la situacion.

Las grandes emociones cuadran mejor á otras épocas de feliz memoria para *El Imparcial*, aunque de memoria infausta para el país.

El nuevo ministro de Hacienda que está desplegando un celo altamente plausible, para mejorar la administracion pública y elevar los productos de las rentas, de manera que puedan realizarse las previsiones del presupuesto, ha dirigido unas cartas circulares de carácter semi-oficial, á los administradores jefes de las fabricas de tabacos, á los administradores principales de aduanas y á los administradores económicos de las provincias.

A los primeros les dice que es preciso hacer producir á la renta de tabacos los 101 millones de pesetas en que se han fijado sus rendimientos probables durante el actual ejercicio.

«Dependiente, añade, el progreso de la expedicion de la bondad de las manufacturas, siendo esto también al propio tiempo el arma que con mejor éxito puede esgrimirse para combatir al contrabando, y dependiendo también la bondad de las manufacturas, de la pureza y püricia con que se elaboren, y de la bondad de las primeras materias, es indudable que se halla usted llamado, por razon de su cargo, á desempeñar en este asunto un papel importantísimo; tanto que si por este lado floqueara la accion administrativa, todo cuanto en las esferas interiores se intentara sería ineficaz.

Cúmplase al pié de la letra las condiciones estipuladas en los contratos de suministro de las primeras materias, no aceptando de los contratistas más que lo que tenga absolutamente todos los requisitos que para ser admitido se detallan en aquellas obligaciones. Manéjense estos efectos con la inteligencia y celo que son debidos al prepararlos para la elaboracion. Cúide-se de que ésta se verifique en los talleres con la pulcritud mil veces recomendada, y todo lo demás surgirá fácilmente como consecuencia precisa de aquellas bases.

Cualquier falta que se cometa en la recepcion de las primeras materias, en su preparacion y elaboracion, es indisculpable. No estoy dispuesto á consentirla, y he de exigir, por tanto, una responsabilidad muy estrecha á quien no cumpla estrictamente con su deber, porque la más pequeña falta en este servicio es de una trascendencia suma, y yo no he de dejar que en mi mano decaiga lo que bien administrado puede ofrecer al

Tesoro los más pingües rendimientos.»

A los administradores de Aduanas les recomienda el Sr. Ministro la necesidad de que no se interrumpa el movimiento de progreso que hay en la renta, y entre otras prevenciones les hace las siguientes:

«Si lo que no espero, alguien faltase á lo que su posicion oficial le exige, si careciese de alguna de las condiciones que se requieren para el buen desempeño de su cargo; si los que deben ser firmes mantenedores de las disposiciones que á V. le corresponde adoptar, eludieran su cumplimiento, no tenga V. un momento de vacilacion para manifestármelo, so pena de cargar V. con la responsabilidad consiguiente si me lo ocultara.

En este punto no vacite V. por ningún linaje de consideraciones, porque yo estoy, y siempre me hallará dispuesto, á no consentir por nada ni por nadie, la menor cosa que pueda redundar en menoscabo del bien público, en perjuicio del Tesoro ó en desprestigio de la administracion.

Además de la instrucción de los expedientes que correspondan, autorizo á V. para que se dirija á mi en carta particular, advirtiéndole que deseo por este último medio estar con V. en constante comunicacion.

También espero que dentro de los ocho días primeros de cada mes se servirá V. enviarme un estado de la recaudacion obtenida por esa aduana principal y sus subalternas en el anterior inmediato, comenzando por Julio último, comparada con la consignacion respectiva y con los valores de igual mes del año anterior.

En dicho estado consignará V. los fundamentos de las aizas y bajas que de la enunciativa parificacion resulten, y al propio tiempo me hará indicacion de las disposiciones que á su juicio fuera conveniente adoptar para que no haya solucion de continuidad, si es posible, en la progresion ascendente con que ahora se presentan los valores de esta renta.»

En el mismo espíritu está redactada la carta á los Administradores económicos, previniéndoles también, y esto se lo dice igualmente á los de las fabricas de tabacos, que se entiendan por medio de carta particular con el ministro para hacerle todas las observaciones que no deban ir por el trámite oficial.

Hé aquí la circular que se ha dirigido por el mismo ministerio de Hacienda á los gobernadores de provincia:

«Las disposiciones que actualmente rigen sobre la organizacion de la administracion económica provincial confieren á V. S. el honoroso encargo de velar por el decoro y buen nombre de las diversas dependencias que la constituyen en el territorio de su mando, ejerciendo la alta inspeccion y vigilancia que corresponde al representante principal de la accion del gobierno, y cumpliendo los importantes deberes que, en natural y perfecta proporcion de aquellas facultades, son propios de la autoridad confiada á V. S. No es necesario enumerar detalladamente aquellas atribuciones ni estos deberes para reconocer todo su alcance, y la notable influencia que su exacta aplicacion puede tener en la gestion administrativa. V. S. sabe bien que el estudio del régimen económico que se observe en la localidad, las manifestaciones de la opinion, el concepto público de cada funcionario, y todo cuanto en esfera más superior al procedimiento interior de las oficinas pueda interesar á la hacienda pública, debe ser objeto de preferente atencion para V. S.; y es seguro que, esforzando su celo para averiguar el origen, fundamento é historia de todo hecho, asunto ó persona que sea causa de interpretaciones ó supuestos que tengan cierto interés relativo á la gestion económica en la provincia, no solamente cumplirá una de sus primeras obligaciones, sino que prestará un señalado servicio al país, dando conocimien-

to á este ministerio ó á los respectivos centros generales que de él dependen, de todo cuanto merezca ser tenido en cuenta para ulteriores acuerdos sobre asuntos pendientes, cambio de personas ó reformas que puedan ofrecer cualquier género de utilidad para el Estado, todo sin perjuicio de adoptar por sí las medidas que estime convenientes dentro del límite de sus facultades, y de consultar las que considere necesarias, ya sean de índole general, ya especiales para casos determinados. Es, pues, preciso que V. S., en el círculo de su elevada mision respecto al ramo de hacienda, contribuya á llevar á la gestion de todos los asuntos la más severa moralidad, la diligencia más eficaz y provechosa para el público y para el Erario, y el cumplimiento más exacto de sus deberes por cada funcionario, sin excusas ni consideraciones de ninguna clase. Tal es el pensamiento y los propósitos de este ministerio; y S. M. el rey (Q. D. G.), enterado del asunto, se ha servido disponer lo comuniqué á V. S. como de su real orden lo ejecuto, para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Agosto de 1876. —Barzanallana.»

Son justos y merecidos los elogios que *El Tiempo* hace del Sr. Concha Castañeda, en un suelto que consagra á rectificar conceptos equivocados de otros periódicos sobre el nuevo director general de Propiedades:

«En el ministerio de Hacienda, dice *El Tiempo*, antes que políticos se necesitan hombres de administracion, y tal es el criterio adoptado en cuanto á la eleccion de personal por el digno jefe de aquel departamento.

El Sr. Concha Castañeda, como senador, ha prestado su concurso al Gabinete en todas las cuestiones sometidas á la alta Cámara, votando en contra del art. 11 por consideraciones respetables, lo mismo que otros elevados funcionarios, que continúan, empero, desempeñando sus destinos á satisfaccion del gobierno, y como hombre de carrera administrativa, ha demostrado ya repetidamente su competencia innegable al frente de la Direccion que hoy le ha sido conferida.»

Segun dice un periódico de Madrid, en el correo que ayer ha salido para Cuba se remiten á aquella Antilla importantes resoluciones de carácter económico.

Las personas que conocen prácticamente la guerra de Cuba, dan grande importancia á la muerte del cabecilla el Inglesito. Era un jóven anglo-americano que apenas contaba 25 años, atrevidísimo en sus empresas y arrojado hasta la temeridad; mandaba últimamente la caballería de Máximo Gomez.

Los corresponsales de *La Epoca* en Paris han desmentido la noticia de la llegada de D. Carlos á No se le espera hasta últimos de Agosto, y es dudoso aunque el gobierno le autorice á vivir de un modo permanente en la capital de Francia, aun cuando el estado de profunda tranquilidad de España hace poco peligrosa su estancia en Paris.

Dícese que la Reina D.^a Maria Cristina hará un viaje á Asturias á primeros de Setiembre.

En Inglaterra, como en España, se siente la necesidad de dar impulso á la educacion de la niñez. El eminente estadista Max Müller, escribió en la *Con-*

temporari. Reviem las siguientes palabras que bien pudieran aplicarse tambien á nuestro pais:

«Lo que hace falta no es un ministro de Instrucción pública que mirando el reloj pueda decir como el ministro francés:—En este momento todos los niños de la clase cuarta en todas las escuelas están leyendo: Gallia est omnis divisa in partes tres; lo que hace falta es un presidente del Consejo que mirando el reloj pueda decir:—En este momento ningún niño de más de seis años ó menos de trece está jugando en la calle como un vagamundo.»

Dice La Patria:

«Podemos desmentir con toda seguridad la noticia que ha dado algun colega, de que nuestro distinguido amigo el Sr. Alouso Martínez se propone tener algunas reuniones políticas en su actual residencia de San Sebastián.

No hay motivo para ello; ni el tiempo ni la oportunidad parecen los más á propósito para lanzar al público semejante clase de noticias.»

Son interesantes las cartas sobre la guerra turco-sérvia que está publicando nuestro apreciable colega de Madrid *El Parlamento*.

Nosotros, como la mayor parte de los periódicos de provincias, habíamos empezado con gran complacencia á trasladarlas á nuestras columnas, pero habíamos de detenernos en nuestro propósito al observar que las simpatías del ilustrado corresponsal se pronunciaban decididamente en favor de los turcos.

Dudábamos, por lo menos, de que esa tendencia de las cartas á que nos referimos fuese verdaderamente aceptable para la generalidad de nuestros lectores, y todavía lo dudamos apesar de haber leído en la más reciente de las cartas á que nos referimos las siguientes líneas que tienen novedad, y merecen ser conocidas del público imparcial:

«Noto en los periódicos de nuestra patria, señor director, una marcada tendencia á favorecer las armas serbias y á aminorar la importancia de los triunfos innegables de Turquía: bien comprendo que, cuando así habla ó siente la prensa, legítima representante de la opinión pública, es porque esta opinión siente y habla de idéntica manera; y asimismo, no es necesario ser zahorí, sino que basta poseer una mediana inteligencia para saber cuáles es el origen de tal simpatía.—Es claro, dirán los españoles, especialmente los españoles adptos á la causa ultramontana; Sérvia, al fin, y al cabo, es católica, aun cuando católica cismática, mientras que Turquía es mahometana, y fuera notoria y grandísima falta proteger á los musulmanes, á los enemigos históricos de la fé de Cristo, sintetizada en España; á los que oprimieron con el duro yugo de la esclavitud á nuestros antepasados, á nuestros invasores de siete siglos, en tanta que perjudicáramos á los que no son nuestros correligionarios, pero estamos unidos á ellos por mejores vínculos de ideas y apreciaciones en punto á dogmas.

Los españoles que así discurren, ignoran, sin embargo, lo que hacen, y no han examinado previamente el asunto como debían. Cual no será su asombro cuando llegue á su noticia que Su Santidad el Papa Pío IX ha hecho públicas sus simpatías á los turcos, y su oposición á los Principados rebeldes. Y Su Santidad opina perfectamente al obrar de este modo. Para afirmarlo, basta leer los órganos oficiales ó semi-oficiales del Vaticano, los cuales denotan duramente á los periódicos liberales de Italia, Francia y España por su actitud, y les acusan de que emplean los más enérgicos anatemas contra las crueldades de los turcos bachi-bozuks, y no tengan ni la más ligera censura para los rusos, que cometen diarios atropellos contra los católicos romanos fervientes de Polonia; y añaden que el Papa lamenta las iniquidades de los turcos, pero sabe que hay en ellas bastante de exageración y aumento. Realmente, el Papa ni puede ni debe contribuir á que se aumente el poder del gran imperio siavo, cuando ha sido, es y será el enemigo más constante de la religión verdadera, contra la cual conspira de cuantos modos le es dado, haciendo objeto de horribles persecuciones á sus súbditos romanos. Sépanlo de una vez los españoles ultramontanos, y

atemperen á esto sus opiniones, si desean seguir la senda de Su Santidad. Roma prefiere hoy á Mahoma con la media luna, que á las dos águilas del imperio; á un musulmán con el Koran en la mano, que á un sérvio con el cisma en el corazón.

Repto que semejante opinión es la conforme con los intereses de la Iglesia, que bajo el poder suave y liberal de Turquía, vive y se desarrolla tranquilamente.

Si la acción de Europa no detiene los progresos de la guerra de Oriente, ésta se hará una guerra santa así para turcos como para cristianos, con todas las consecuencias de las guerras de religión en la Edad media.

Mientras en Rusia y en todos los pueblos eslavos de Europa los socorros y los alistamientos afluyen á la Sérvia, la Bulgaria y la Bosnia, el imperio otomano desentierra el sable de Osmán y recibe de la Meca la túnica del Profeta, como el sagrado estandarte y suprema reliquia que puede presentar en su lucha contra los infieles.

Al propio tiempo, tropas del Egipto y árabes de la Meca y Medina acuden al auxilio de la Puerta.

El Times, examinando esta situación, dice que hace cuatro siglos que la Turquía solo mantiene su poder en Europa arrojando una parte de sus pueblos musulmanes, asiáticos ó africanos contra sus súbditos cristianos, y fundando su existencia en la lucha de razas enemigas que constituyen la Turquía. Esta situación á los ojos del diario inglés es insostenible ante la civilización. Hoy mismo el imperio otomano no ha perdido ya sus provincias cristianas por las rivalidades de la Rumanía y de la Grecia, que Constantinopla ha venido alimentando para impedir su alianza á la Sérvia y el Montenegro.

Mientras los sérvios llevan lo peor de la lucha y Belgrado empieza á estar en peligro, los cristianos de la Bosnia y la Herzegovina dirigen un llamamiento elocuente al pueblo inglés. La causa sagrada, dicen en él, por la cual hace un año combatimos, no permite que sucumbamos, y moriremos todos antes que renunciar á nuestra libertad. Sois, ingleses, libres hace tanto tiempo, que no comprendéis nuestra miserable esclavitud. Os olvidáis de los que hace 500 años atacan nuestras esposas, nuestras hijas, deshonrándolas en presencia de sus padres y esposos. Ni nuestras vidas ni nuestras propiedades nos pertenecen. ¿Puede el pueblo inglés condenarnos porque defendamos nuestro honor y nuestra existencia?

Los cristianos de Oriente se estremecen al oír el nombre inglés, porque el inglés ayuda al turco á apretar nuestras cadenas. Decís que teméis la ambición de la Rusia, que nos demuestra simpatías; pero haced lo que ella, y todas nuestras simpatías estarán al lado de la noble nación inglesa. Añadís que sois cristianos: ¿cómo entonces por un mezquino interés pisoteáis todo lo que es sagrado para un cristiano?

Las reformas que la Turquía viene prometiéndole hace medio siglo son imposibles; y esto es solo un poco de polvo que para cegarla se arroja á los ojos de Europa. Vosotros, ingleses, en nuestro lugar, moriríais cien veces antes que volver al yugo que nos oprime. Dejados al menos morir. Si caemos, víctimas de vuestra política interesada, caeremos al menos por una noble y santa causa. Dios omnipotente nos vengará.

Este llamamiento á la Inglaterra, unido á las noticias de los horrores de Bulgaria, ha causado grande impresión en el pueblo inglés. La prensa de Londres, evidentemente aboga por una mediación inmediata de la Europa, favorable á los cristianos. Lord John Russell dice que es preciso que Inglaterra se resuelva á obrar. En una carta dirigida á *El Times* exige terminen las atrocidades de la Bulgaria, y que unida Inglaterra á Rusia, defienda la libertad civil y religiosa en Oriente como en todo el mundo.

Parece positivo que los diarios extranjeros que rivalizan en noticias de sensación, han exagerado extraordinariamente el fatal estado del sultán Mourad. Cuéntase ahora, que encerrado mucho tiempo en los últimos días de Abdul-Aziz, contrajo una enfermedad nerviosa, debida á las amenazas de que era objeto, y que aumentaron los cuidados de reinar las emociones de su elevación al trono y la muerte misma de su antecesor. Pero esta enfermedad no ha sido ni la locura, ni menos presenta síntomas de muerte. Va ya á la Mezquita, y solo le queda cierta debilidad física y moral.

Pero como la prensa extranjera ne-

cesita siempre noticias extraordinarias, ahora que parece no se muere el sultán, declara que quien está gravemente atacado de impotencia mental es el príncipe Hamid, justamente el hermano designado para suceder á Mourad. Este príncipe, dicen *Los Debates*, tiene una enfermedad mental, que consiste en el delirio de creerse perseguido. Todos los otros príncipes de la familia están estenuados por los excesos del harem y la mala costumbre de sus madres circasianas.

El Times, no sabiendo á qué atenerse en medio de tantas versiones contradictorias, deduce de estos misterios del harem y del serrallo, que no es posible continúe la suerte de millones de cristianos entregada así á las eventualidades de un despotismo sin garantías, y á esa fatalidad que es la ley suprema del imperio y de la religión musulmana.

Pero los artículos de periódicos no darán una solución á las dificultades del problema oriental. Esperamos que no esté lejano el día de una acción combinada de las potencias. De ella se ven síntomas elocuentes en Italia, como en Alemania, en Rusia, Austria, Francia é Inglaterra.»

Los rumores relativos á la reunión de un Congreso encargado de entender en los asuntos de Oriente, son el tema obligado de muchos diarios. Lo cierto es que ninguna de las potencias interesadas ha tomado hasta ahora la iniciativa de semejante proyecto, que sería cuando ménos prematuro. Un Congreso puede deliberar solo acerca de hechos consumados.

Le Memorial Diplomatique, periódico por lo general bien informado, lo asegura así, y dice que en el actual estado de cosas, y por muy doloroso que esto sea bajo el punto de vista humanitario, las potencias se ven obligadas á ceder el campo á los acontecimientos de la guerra. «La hora de la mediación diplomática no ha sonado todavía,» dice al terminar el referido diario.

Correo de anoche.

MADRID 9.

La *Gaceta* de hoy publica una circular dirigida á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicario capitulares, para que empleando su decisiva influencia cerca del clero de sus diócesis, obtengan la cesión de la cuarta parte de las donaciones personales en beneficio del Erario público durante el presente año económico.

—El corresponsal Sr. Peris Menchaca, escribe de la Granja á *La Correspondencia*:

«Los pronósticos hechos por políticos atucados y puestos en circulación con propósitos conocidos, no han hecho fortuna esta vez. La crisis anunciada por algunos periódicos, mal informados de la verdadera situación política, y los rumores absurdos que por lo visto han circulado estos días en determinados círculos, suponiendo alguna tirantez de relaciones en el gabinete presidido por el Sr. Canovas, no tienen mas fundamento que el deseo de algunos de escalar el poder y el juicio equivocado de otros al querer deducir, de problemas imaginarios, soluciones prácticas.

La venida del presidente del Consejo de ministros á este real sitio, no obedece á otro móvil que el de conceder algunos días de necesario descanso á su cuerpo, fatigado, naturalmente, del peso que sobre sí ha llevado.

—Segun nos escriben de Ounateda, S. M. la reina doña Isabel recibe todos los días, de dos á cuatro, al gran número de personas que acude á aquel sitio de baños, con objeto de felicitarla por su regreso á España. Tambien convida á su mesa á algunos de sus numerosos amigos, entre los que recuerda nuestro corresponsal á los condes de Casa Galindo, la marquesa de Zugasti, el marqués de Toca y su hija, los señores Estéban Collantes y el Sr. Cadorniga. S. M. la reina, acompañada de sus augustas hijas regresará muy en breve á Sardinero.

—Probablemente el Viernes próximo se trasladarán á San Ildefonso los ministros que residen en esta capital para celebrar el Sábado consero presidido por S. M. el rey.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido las contestaciones satisfactorias de varios prelados á la invitación del gobierno para que el clero ceda en beneficio del Tesoro la cuarta parte de sus asignaciones. El clero, dando una nueva prueba de patriotismo y como lo ha hecho en análogas ocasiones, accede al indicado donativo.

—El Sr. Ayala saldrá probablemente hoy para los baños de Hervideros de Fuen-Santa.

—Se cita al general O'Ryan como candidato para reemplazar al general Rey en la capitania general de Granada.

—El Sr. Salaverria sigue enfermo. Desgraciadamente no ha experimentado hasta ahora grande alivio.

—Se anuncia, segun un periódico, una combinación de altos mandos militares que dar por resultado el nombramiento de algunos jefes de brigada en Castilla la Nueva y Cataluña.

—Parece que dos de los brigadieres que desempeñan cargo activo en la capitania general de Madrid, pasarán á Cuba con igual cargo.

—Unas cuantas señoras de la aristocracia española, de acuerdo con otras de la aristocracia francesa, van á abrir en Madrid un centro de suscripción á favor de los heridos en la guerra sérvio-turca.

—Muy en breve dejará de publicarse nuestro colega el *Español*, en cumplimiento de la condena que le ha sido impuesta.

—Se anuncia la reaparición del periódico *La España*.

—Tanto las comunicaciones oficiales como las cartas particulares que se reciben de la isla de Cuba, hacen concebir la ilusoria esperanza de que la próxima campaña será definitiva para concusión de la guerra que desvasta aquella hermosa parte del territorio español.

—Leemos en el *Cronista* de Nueva-York correspondiente al 25 de Julio:

«El príncipe D. Carlos de Borbon y de Este continúa en Nueva-York, en donde ha recibido numerosas visitas de personas distinguidas, tanto de este país como extranjeras.

D. Carlos, que ocupa sus ocios visitando lo más notable que encierra Nueva-York se detendrá todavía en esta ciudad durante una semana, y persevera en su intención de tomar baños en algun puerto de mar de los Estados Unidos, antes de salir definitivamente para Inglaterra.»

El mismo periódico dice en su número del 27:

«D. Carlos de Borbon no ha salido aun de Nueva-York.

Segun informes que estimamos fidedignos, padece de una indisposición que le retendrá en esta ciudad por más de una semana todavía.»

—Hablase, segun dice un periódico, de los generales Jimenez de Sandóval y Sartorius para los cargos militares que se encuentran vacantes.

Semin, 7.—Tehernaieff celebró ayer consejo de guerra en Paratija. Se dice que ha llegado á Belgrado un comisionado especial de Rusia.—Un polvorin que habia sido construido frente á Alexinat, voló anteanoche, mairiendo los centinelas que le custodiaban.»

Peru, 8, (27)—Madrid, 8 (655)—Oficial.—Ministro de Estado, Madrid.—Los turcos tomaron el Sábado á Kujasevatt, y de sus resultados los sérvios han abandonado á Saisgar ó Saitechar, retirándose á su segunda línea de defensa.

Semin, 8.—S. M. considera como muy grave la situación de la Sérvia.

El príncipe Milano de Sérvia esta dispuesto á entrar en negociaciones para llegar á la paz, pero el gobierno quiere continuar la lucha á todo trance.

La guerra seguirá, pues, si el ministerio no se retira.

Belgrado, 8.—Se atribuye grande importancia política á la llegada á esta de un enviado extraordinario, con pliegos de gobierno ruso.

Londres, 8.—El *Daily-News* publica un despacho de Viena anunciando que en los círculos diplomáticos se considera la situación de Oriente como sumamente crítica.

Se cree que Rusia intervendrá á favor de los sérvios si sufren nuevas derrotas.

Versalles 8.—La cámara de diputados discute el crédito relativo á los recursos destinados á los emigrados españoles. La comisión propone reducir el crédito y suprimir los recursos desde Setiembre próximo y pagar sobre los fondos secretos los gastos del tren que llevó á D. Carlos á la frontera del Norte de Francia.

El ministerio no acepta la reducción del crédito, porque ignora si los refugiados españoles volverán á su patria en Setiembre.

El proyecto de la comisión ha sido aprobado por 350 votos contra 61.

Últimas noticias.

Madrid 9 de Agosto.

Se han apasiguado los rumores de crisis.

Han llegado a Belgrado unos comisionados extraordinarios del gobierno ruso.

Los turcos se han apoderado de todo el valle de Timocx.

Cambios: París, 5'05.—Londres, 48'35.—3 p. S., 13'30.—Bonos, 57'25.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 9 de Agosto a las 4'30 de la tarde.

Ha llegado a Belgrado un comisionado extraordinario ruso.

El Sábado habrá consejo de ministros en el Escorial presidido por S. M. el Rey.

Hoy sale para los baños de Fuensanta el Sr. Lopez Ayala.

Cambios: Interior, 13'30. Exterior, 13'50. París 5'05. Londres 48'35. Bonos, 57'25.

Madrid 10 de Agosto a las 12'30 de la mañana.

El general Daban ha sido nombrado gobernador de Manila.

Están firmados los decretos declarando ciudades a Alciras y Chiclana.

En el bolsin de anoche no se hicieron operaciones del interior.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE AGOSTO.

3 p. S. consolid., 13'10.

Gacetillas.

Algunos de nuestros colegas denuncian el hecho de haber sido maltratado el representante de un periódico de la plaza y aun el director del mismo en las oficinas de Sanidad marítima.

Si las cosas han pasado como se dice, reprobamos enérgicamente el suceso y pedimos que se adopten las medidas convenientes para que tenga el debido correctivo.

Si hay alguna inexactitud en la version de nuestros colegas, deseamos que es explique el hecho y que se esclarezca cumplidamente.

A pesar del Levante que ha vuelto a visitarnos y que deslucen en parte nuestra Velada por la imposibilidad de que brille la iluminación, estuvo aquella muy animada en la noche de ayer. Como siempre los fuegos artificiales atrajeron gran concurrencia. Las casetas llenas de gente, con especialidad las del Casino, Circulo Mercantil y Diputacion provincial. En esta última tenia lugar un concierto en que tomaban parte algunas señoritas alumnas de la academia filarmónica de Santa Cecilia.

Sabemos que por fin tendrá lugar el próximo Domingo en la plaza de esta ciudad una vista de toros, en la cual tomarán parte los afamados diestros Paco de Oro y don Juan O'Han, de Londres.

El ganado será escogido y de la antigua y acreditada ganadería de los herederos de la señora viuda de Varela.

El Miércoles a las cuatro de la tarde se suspendió el suministro de aguas, y suspendido continuó todo el día de ayer, con muy grave perjuicio del vecindario.

Causa de ello fué la rotura de un tubo entre esta ciudad y la de San Fernando, hácia Torregorda, segun se nos dice.

Suponemos que este siniestro, y cualquier otro que pueda acaso haber ocurrido, estará restaurado y corriendo las aguas en Cádiz, antes que estos renglones sean leídos por nuestros suscritores.

Es es único entorpecimiento que en este año ha experimentado el abasto de aguas; pues no merece mencionarse la falta de ellas que por pocas horas ocurrió un solo día, tiempo hace.

Leemos en *El Universal* de Sevilla:

«Hemos tenido el gusto de recibir en esta redaccion la visita cariñosa que, de vuelta de su gran campaña parlamentaria contra los fueros de las Provincias Vascongadas, se ha servido hacernos el Excmo. Sr. D. Manuel Sanchez Silva, senador por esta provincia. Ayer tarde debió salir para Utrera, poblacion donde se halla establecido, y donde es probable que permanezca durante todo el tiempo que dure la suspensión de las sesiones de aquel alto cuerpo.»

Dice *El Español* de Sevilla de ayer:

«La mañana de ayer ha estado deliciosa: amaneció nublado, y el sol no quemaba tanto como los días anteriores, corriendo, además, un airecillo fresco, que se recibía como una bendición de la Providencia.

Cerca de las once empezaron a caer algunos chubascos, aumentó el calor y se dejaron oír a lo lejos varios truenos, de modo que puede decirse que se han iniciado las tormentas de Otoño. El presente año todo es extraordinario en la naturaleza.»

El espada Gordito continúa indispuerto é

imposibilitado de trabajar, á consecuencia de un percance que sufrió en la plaza de Va encia, e la primera corrida que allí se verificó con motivo de las fiestas de centenario del Rey Don Jaime.

Al entrar el Mártes en el puerto de Málaga el vapor *Maria* tocó en la arena, y no encalló merced á la presteza con que hizo maniobrar el capitán para hacer ciar al buque saliendo así del atoladero.

Se ha aumentado con una compañía perteneciente á Castle Ion, la comandancia de guardia civil de la provincia de Málaga.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Electúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, 23.

(546)- D. Federico Fedriani.

AGENCIA DE PERSTAMOS.

Manzanares, n.º 8.

El Sábado 12 del mes de Agosto próximo, desde las ocho á las diez de la noche y los siguientes, habrá venta en subasta de las alhajas, ropas y demas efectos de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1874 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1875, cuyos números de resguardo son desde el 6 al 3.629, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renuevan ó desempeñan.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 10 de Julio de 1875.—V. F.

(566)-

Jokey Club de Cádiz.

El despacho para las próximas carreras de caballos, está situado desde el Sábado 5, en el establecimiento del Sr. Luege, calle del Duque de Tetuan, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde y desde las siete de la noche á las diez de la misma. (640)-



PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento del
Sr. D. Eustaquio de Elejalde
y Calzada,
(Q. E. P. D.)

El Sábado 12 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Ntra. Señora del Rosario, una misa solemne con vigilia en sufragio del alma de dicho señor finado.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás parientes, suplican á las personas de sus relaciones y amistad rueguen al Señor por su eterno descanso. (659)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE AGOSTO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel de la media brigada de Cádiz y Huelva don Manuel Carrascosa y García.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, núm. 72, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallon de Soria; segundo, Reserva expedicionaria de Cuba número 5; tercero, Reserva de Algeciras núm. 72; paseo de las Delicias, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

La persona á quien pertenezcan unas llaves que se encontraron en la plaza de D. Alfonso 12, el día 8 del corriente, se presentará en esta alcaldía, donde dan lo las señas le serán entregadas. Cádiz 10 de Agosto de 1876.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 10 de Agosto de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Ctos.
1 carneros.....	de	á	1'60
0 toros.....	de	á	
0 bueyes.....	de	á	
8 vacas.....	de 1'35	á	1'41
2 novillos.....	de 1'38	á	1'41
6 uteros.....	de 1'25	á	1'38
12 erales.....	de 1'38	á	1'44
4 añojos.....	de 1'44	á	1'50
2 terneras.....	de	á	1'75
0 cerdos.....	de	á	
34 reses vacunas con peso de kilos,			4,266 1/2
0 cerdos id. id.			0
1 carneros id. id.			21
Suma total de kilos.....			4,286 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 10.

Hombres.....	5
Mujeres.....	1
Ninos.....	1

Niñas..... 0

Total..... 7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 9.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	1.190'43
id. id. de Tierra.....	1.456'55
id. id. de Sevilla.....	295'57
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	2.942'05

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Tiburcio y Santa Susana.

MAÑANA.—Santa Clara, fundadora.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

El Viernes 11, á las ocho y media de la mañana, se principiará en la iglesia de San Agustín la devota novena á Nuestra Madre y Señora del Tránsito, y el 15, día de su festividad, habrá funcion solemne á las diez y media, en la que panegirizará el señor don Fernando Húe Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Antes de la misa se dará la Bendición Papal.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	17 4/2	30 00	E.	Celages.
12 dia.	26	30 00	E.	Clara.
7 tarde.	22	30 00	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 14

Se pone á las 6 y 56

Sale la luna á las 9 y 59 noche

Se pone á las 11 y 9 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 3/8 y 24 de la madrugada.

Primera baja á las 11 y 40 de la mañana.

Segunda alta á las 5 y 50 de la tarde.

Segunda baja á las 12 y 1 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 10 DE AGOSTO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	48'80.
París.....	á 3 d. v.	5'09 id.
Madrid.....	id.	1 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	3/8 nom.
Valencia.....	id.	1/4.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 9 de Agosto.

Trigo: No ha habido ventas.

Aceite: Nuevo á 52 1/4 rs., 800 arbs. Entrada de ayer 400 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 10. Vapor español Estremadura, cap. D. Manuel Perez, de Marsella y Malaga en 16 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Bergantin-goleta español Frasquito, cap. D. Francisco Curos, de Barcelona en 9 dias con vinos a D. Federico Rudolph.

Vapor español M. Perez, cap. D. M. Señoraus, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Pailebot español Union, cap. D. R. Maspons, de Sevilla en 8 dias con corcho á D. S. Bel.

Los laudes Buenaventura, de Huelva en lastre. Eucarucion, de Moguer con vinos. Carmen, de Sevilla con cebada. Providencia, de id. con jabon. Bendicion de Dios, de Tarifa con carbon. Angel, de Sevilla con fideos.

Los Misticos S. Rafael, de Santucar con vinos. Carmen, de Huelva en lastre.

SALIDOS.

Día 10. Vapor español correo trasatlántico A. Lopez, cap. D. José Maria Jaureguizar, con la correspondencia, carga general y 37 pasajeros para Puerto-Rico y la Habana.

Vapor español Alegria, cap. D. Nicolás Perez, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Infanta, cap. D. Juan Guadalupe, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Balandra noruega Richard, cap. don Deustad, con bacalao de tránsito para Sevilla.

Vapor español Estremadura, capitán D. Manuel Perez, con carga general para Sevilla.

Barca española J. Morales, cap. O. José Vicente Daliot, con carga general para la Habana.

Barca italiana Espresso, cap. Nicolo

Dodero, con sal para Rio de la Plata.

Pailebot español S. Antonio, cap. don J. Gallart, con carga general para Almeria.

Pateche español Ramoncito, capitán D. F. Ormachea, con sal para S. Sebastian.

Vapor inglés London, cap. J. Harris, con vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.

Vapor español Primer Barreras, capitán D. M. de Dios, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA CRUZ.

Saldrá á mediados de Agosto la velera y de primera el se fragata Suaca

ALMA,

capitán J. A. Ryberg. Se halla en bahía y admite un resto de carga. Consignatario, Aduana, 22.

(603)- D. Gabriel de Soto.

PARA NEW-YORK.

La fragata americana

CARO,

su capitán Gay, saldrá el 12 del corriente, admitiendo la carga que se presente. La despacha, Nueva 2,

(628)- D. A. J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

La fragata española

SANTISIMA TRINIDAD,

su capitán D. José Maria Lopez, hará escala en este puerto, dentro de breves dias para seguir su destino á las 24 horas de su llegada.

Solo admite pasajeros.

Informarán, Aduana, 20,

(654)- Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 11.
8 de la mañana. 12 15 de la mañana.
1 15 de la tarde. 2 15 de la tarde.

DIA 12.
7 de la mañana. 8 de la mañana.
9 de idem. 2 15 de la tarde.

Precios.—5 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Jueves 17 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán don José Escudero, saldrá el Viernes 18 de agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Jueves 17 de Agosto á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zacondegui, saldrá el Miércoles 16 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28,

(658)- José de la Viesca.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo PASAGES, capitán D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el Jueves 17 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.ª

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRÍA

NO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Miércoles 16 de Agosto á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24.
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

nti Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcádia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sideman.
Australia.	Ethiopia.	Trinacti.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaíta.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figóli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y Ca., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 565 C. Harrison Younger.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 13 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n. 35.
D. José Esteban Gomez.

PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glasgow, con libertad de tocar en otros puertos.

El vapor inglés CORCYRA, capitán Brownrigg, saldrá de este puerto el Viernes 11 del corriente. Admite carga. Consignatario

(651)- D. Joaquín de Cuvillo.

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español ASTURIAS, su capitán D. Nicanor Pínoles, saldrá el Sábado 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

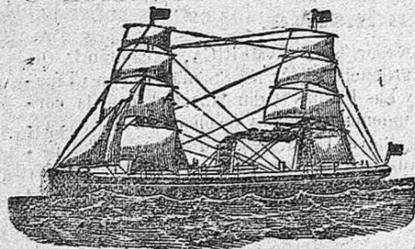
Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(652) Sres. Gonzalez y C.

PARA LIVERPOOL,

El vapor MORATIN, saldrá el Viernes 18 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n. 35.
(653)- D. José Esteban Gomez.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El magnifico vapor español

AURRERA,

saldrá de Cádiz el día 12 de Setiembre y el 17 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (646)- D. Manuel A. de Amusátequi.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

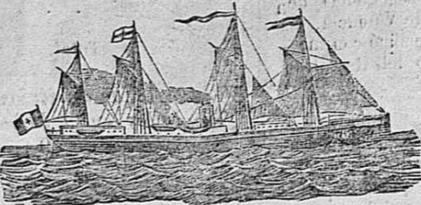
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 13 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.**



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 días.

VAPORES.—Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Colombo.

capitán D. E. Ferro, saldrá el 5 de Setiembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Par fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIELLE Y C.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12.—MADRID.

Grand Hotel de la Paix.—Great Pease Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1.º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de Paris y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 129 balcones á la calle, ocupa una situación excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernacion.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina á la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legitimos de Burdeos, Borgona y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux mas afamados. Sala de reunion con balcones á la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y ómnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, á todas las horas del día.

No fiarse de los mozos de coches de las estaciones de los ferro-carriles.

Precios muy arreglados

El GRAN HOTEL DE LONDRES, Family Hotel (Puerta del Sol y Arrenal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente á las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS. (268)

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

DOS AÑOS DE PLAZOS.

ALQUILERES, CAMBIOS.

CAPSULAS AL MATICO

DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes.

3.ª PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al iodo de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc.

«La Pepsina, por su unión con el hierro y el iodo de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables.»

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Cádiz, Dr. Garcia Ramos.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PARA LA HABANA.

El vapor español de primera clase y marcha, ROSITA Y MENE, capitán D. Emilio F. Caula, saldrá de este puerto el día 16 del actual, á la una de la tarde.

Admite pasajeros.
PRECIOS.—1.ª clase, pfs. 110.—2.ª id. id. 90.—3.ª id. id. 30.
Consignatario, Balaarte 14.
(656)-7 D. Federico Rudolph.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español N. PEREZ, su capitán don Serafio Señorans, saldrá de Cádiz el Viernes 11 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite solamente pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores
(649) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puerto hácia fines del corriente.

Admitirá carga.
Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(648)-21 César Lovental y comp.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés PENILOPE, saldrá del 14 al 15 del corriente.

Admitirá carga para Lisboa, Holanda Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscov. como tambien para Odessa, Charkow y Nicolajew.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9,
(647)-6 D. César Lovental y C.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 16 del corriente Agosto, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Africa, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblonos, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les da billete gratis hasta Lisboa.

(630)-2

ANUNCIOS.

Nueva Obra.

Los conflictos entre la ciencia y la religion, por el vapor: traducción directa del inglés, por Augusto T. Arcimis, con un prólogo de Nicolás Salmeron: única version autorizada por el autor. Un tomo con esmerada impresion, 18 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA

Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espedan por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así como tambien á los espendedoros de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espedan enlatas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (554)-

Se alquilan

sala y dos alcobas amuebladas, sin asistencia. Darán razon, calle de Molino, núm. 17, segundo piso.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre,—Bulas 11.